

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000014

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1.1.2 - Unidad Funcional De Tramite Documentario								
05/03/2024	0000000138	071100382747	SERVICIO DE VERIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Servicio	0	0.00	0	1,600.00
05/03/2024	0000000138	210100010117	SERVICIO DE CONSOLIDACION DE INFORMACION	Servicio	0	0.00	0	1,500.00
1.3.1 - Oficina De Control Institucional								
05/03/2024	0000000141	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0	0.00	0	1,350.00
05/03/2024	0000000141	210100010703	SERVICIO DE RECEPCIÓN, ELABORACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS	Servicio	0	9,000.00	0	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ING. RENE WILLY VILLALBA MAMANI
JEFE (E) DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
DIRET

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

CPE BERGAL CONDON HUAYACANI

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad